

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Vicepresidente 2° de la Legislatura Provincial a la señora Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y el artículo 2 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del 17 de Diciembre de 2023.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N°

443

/23.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo